



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA RESOLUTIVA No. 021 SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Siendo las 11h25 del día miércoles 04 de septiembre de 2019, se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Química, de la Universidad Central del Ecuador, presidida por el Ingeniero Humberto González Gavilánez, en calidad de Decano, con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Luis Calle, Subdecano; Ing. Marco Rosero, Director de Carrera; Ing. Sergio Medina, Vocal Docente Principal y Dr. Gustavo López, Vocal Docente Principal. Actúa como Secretario el Dr. Víctor Hugo Vinuesa, Secretario Abogado.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Resolución solicitudes de apelación de Cambio de Universidad

**SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA:**

1. **Resolución solicitudes de apelación de Cambios de Universidad**

Se conoce las solicitudes de apelación de Cambios de Universidad presentadas por los estudiantes, de acuerdo al siguiente detalle:

SOLICITUDES DE APELACIÓN A RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD		
NOMBRE	CÉDULA CIUDADANÍA	UNIVERSIDAD
BAUTISTA CATUCUAMBA STALIN JEFFERSON	1727729533	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
CHAVEZ MORAN JAZMIN MARITHZA	1004193403	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
CUEVA NEGRETE MICHELLE ALEJANDRA	1750540880	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
CULQUI CHORA LIZETH ESTEFANIA	1724736184	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
ERAS CASTILLO MARLON ELY	1727266163	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
ESCOBAR DONOSO KAROL DAYANNA	1725158578	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
GARGES FUENTES DANIA MICAELA	1723960777	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
ORTIZ SALDAÑA JUAN SIMON	1713210407	HAUTE ECOLE d'INGENIEURS-HEI



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

SANCHEZ FERNANDEZ AIDYL XIOMARA	1725195695	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FLORES RODRÍGUEZ DANIEL ESTEBAN	1726864992	UNIVERSIDAD YACHAY TECH
PALACIOS CASTILLO KARINA BELÉN	1722633862	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VIRACOCCHA NAULA WILMER ALEXANDER	1726461872	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE LATACUNGA
YUPA ORTIZ LUIS ÁNGEL	0504111717	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE LATACUNGA

Acogiendo el pronunciamiento del Consejo de Educación Superior, contenido en el oficio No. CES-CES-2019-0411-CO, por el cual establece que no se debe exigir como requisito el puntaje mínimo de cohorte de la carrera receptora en el período académico correspondiente en el cual el estudiante solicita su movilidad, motivo por el cual fue negado en primera instancia por la Dirección de Carrera.

El Consejo Directivo, resuelve:

- a. Autorizar el cambio de universidad que fue negado en primera instancia por no cumplir el puntaje mínimo de cohorte requerido, de los siguientes estudiantes:**

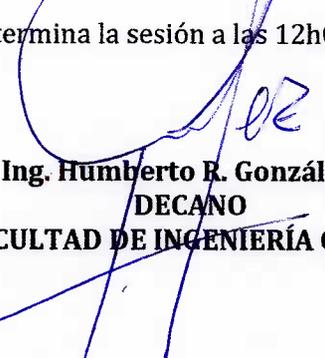
SOLICITUDES DE APELACIÓN A RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO POR CAMBIO DE UNIVERSIDAD		
NOMBRE	CÉDULA CIUDADANÍA	UNIVERSIDAD
BAUTISTA CATUGUAMBA STALIN JEFFERSON	1727729533	UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
CHAVEZ MORAN JAZMIN MARITHZA	1004193403	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
CUEVA NEGRETE MICHELLE ALEJANDRA	1750540880	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE
CULQUI CHORA LIZETH ESTEFANIA	1724736184	ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO
ERAS CASTILLO MARLON ELY	1727266163	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
ESCOBAR DONOSO KAROL DAYANNA	1725158578	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
GARCES FUENTES DANIA MICAELA	1723960777	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
SANCHEZ FERNANDEZ AIDYL XIOMARA	1725195695	ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FLORES RODRÍGUEZ DANIEL ESTEBAN	1726864992	UNIVERSIDAD YACHAY TECH
PALACIOS CASTILLO KARINA BELÉN	1722633862	ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL
VIRACOCCHA NAULA WILMER ALEXANDER	1726461872	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE LATACUNGA
YUPA ORTIZ LUIS ÁNGEL	0504111717	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE LATACUNGA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA  
CONSEJO DIRECTIVO

- b. Negar el cambio de Ingeniería Química de la Universidad Haute Ecole D'Ingenierurs -HEI (Francia) a la Facultad de Ingeniería Química UCE, al Sr. Juan Simón Ortiz Saldaña, con cédula de identidad N° 1713210407, por cuanto no cumple con los requisitos del proceso de admisión establecidos en la normativa vigente del Sistema de Educación Superior, ni con el puntaje promedio de cohorte de la carrera receptora en el período académico correspondiente en el cual solicita su movilidad, acorde con lo que establece el Art. 96 del Reglamento de Régimen Académico.**

Se termina la sesión a las 12h00.

  
Ing. Humberto R. González G.  
DECANO

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

  
Dr. Víctor Hugo Vinuesa  
SECRETARIO ABOGADO

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA